

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 29 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimiento de autorización ambiental unificada en la provincia de Málaga.*

En virtud de lo dispuesto en artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación, en el domicilio que consta en el expediente, sobre aviso de caducidad y archivo, se comunica al interesado que a continuación se relaciona:

PETICIONARIO	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE LA NOTIFICACIÓN
PRODUCTOS ECOLÓGICOS Y SOSTENIBLES, S.L.	AAU/MA/10/17	16/04/2021

que el texto íntegro de la mencionada notificación podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención y Control Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 29 de noviembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Viquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»